



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Doña Ione Belarra Urteaga**, Diputada por Navarra perteneciente al Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos - En Comú Podem - En Marea, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno con respuesta escrita relativa al Observatorio de Infancia**.

El Observatorio de la Infancia (OI), fue creado por Acuerdo del Consejo de Ministros en el año 1999 y adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Se trata de una muy oportuna plataforma de participación de todos los agentes sociales que trabajan en la promoción y ejercicio de los derechos de la infancia y adolescencia en sus diferentes entornos, tanto desde las distintas administraciones públicas como de las asociaciones de infancia. Sin embargo, a nuestro grupo parlamentario le preocupa el bajo grado de actividad que ha tenido en los últimos años dado que, desde 2012, se han realizado únicamente tres sesiones del Pleno del Observatorio:

- 30 de noviembre de 2012
- 9 de junio de 2014
- 13 de noviembre de 2015

Por ello le planteamos:

1. ¿Cuál es la fecha de su próxima convocatoria del Pleno?
2. ¿Qué rol va a jugar el Observatorio de infancia en esta legislatura considerando la falta de presupuesto del que dispone?
3. ¿Qué aumento de presupuesto tiene previsto el Gobierno para esta legislatura?
4. ¿Cómo explica su gobierno qué medidas va a tomar para que se constituya -como se indica entre sus funciones- *en un foro de intercambio y comunicación permanente y abierto entre los organismos públicos y la sociedad civil*?
5. De igual forma, ¿qué iniciativas concretas van a llevar a cabo para proponer iniciativas tendentes a realizar el seguimiento del tratamiento de la infancia en los medios de comunicación?
6. ¿Qué estudios e informes técnicos tiene previstos realizar durante el año 2017, 2018 y 2019?, ¿cuál es su agenda temática de prioridades?
7. ¿Dispone el Observatorio de un Plan Estratégico de Investigaciones?
8. ¿Qué rol va a jugar el Observatorio en las medidas para garantizar la protección contra toda forma de violencia hacia la infancia?

Palacio del Congreso de los Diputados, Madrid, a 08 de febrero de 2017

Fdo: Ione Belarra